

809
Sesión ordinaria N° 3 del 19 de Enero de 1994.

Se inicia la sesión a las 15:10 horas, preside el Sr. Alcalde Don José Sandoval Gómez, asisten los Concejales Señores: Mario Contreras Vega, Manuel Sánchez Manríquez, Ignacio Tapia Gatti, Orlando Báñez Muñoz, Julio Muñoz García y de Secretario el funcionario Teodoro González Viera.

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria N° 2 la cual es aprobada sin objeciones.

Se leen los oficios departados y que son:
Of. N° 08 de fecha 14/01/94 dirigido al Sr. ministro de Justicia, citando la creación en Cartago de un juzgado de letras en vez de Moravia.

Sr. Alcalde, se refiere a las necesidades financieras de la Corporación Municipal, para Educación la estimación es superior a los M\$ 13.000 y en Salud M\$ 2.000 ^{mensuales}, se pide también que hay que hacer arreglos en la Escuela de Rilaín, la Estancia, que el fútbol realigera la Copa Vermontt, solicita M\$ 500.

Sr. Ignacio Tapia que hay pendiente transferencia al Club aéreo de Cartago.

El Concejo en pleno, da sus opiniones, se fijan prioridades se habla de los proyectos urgentes de remodelar, se concluye con el siguiente acuerdo:

Por acuerdo unánime se destinan fondos para lo siguiente:	
Club aéreo de Cartago (gastos operacionales)	M\$ 7.200.-
Asoc. de Fútbol de Cartago (Copa Vermontt)	M\$ 300.-
Corp. Municipal (Escuela La Estancia M\$ 300)	M\$ 800.-
Escuela Rilaín M\$ 400; Escuela Piranguino M\$ 700.	M\$ 1.500.-
Proyecto construcción para escuela nacional	M\$ 29.247.-
Corp. Municipal (gastos operacionales)	M\$ 33.047.-
Suma	

Se convoca de los residuos en pocas réplicas de los diferentes poblaciones.

Visto la necesidad de la gente que por lo general son las sociales o de ingresos bajos, se acuerda por unanimidad a un equipo para limpiar pocas réplicas.

Ord. N° 026 de fecha 10/01/94 del Sr. Secretario de Salud, info

de la recomendación Técnico-Económica dada por Mideplan al proyecto "Reparación Liceo Politécnico B33 de Castro". - Que se celebrara convenio mandato con la Dirección de Arquitectura del MOP para la elaboración de los diseños respectivos.

Sr. Ignacio Tapia, consulta si el lugar de ubicación estaba determinado.

Sr. alcalde que responde que al hacerse los estudios estarán utilizando los mismos terrenos, que la municipalidad debe definir los terrenos y donde funciona el Politécnico el próximo año.

Sr. Mario Contreras, que se tenía considerado el utilizar los fondos del seguro en la nueva edificación pero que no le parece muy bien que el nivel central o regional decida esto, que tal vez que ofician en cuanto a donde se construirá pues hay otros terrenos que pueden ser aptos y con una futura o proyección, también el Mineduc informó que pondría a trabajar a sus técnicos en el proyecto y ahora se indica otros organismos.

Sr. Julio Muñoz que el Mineduc solo a manifestado intención que lo correcto es seguir lo que indica Serplac, Mideplan e Intendencia, que lo importante es que se haga pronto y los informes técnicos deberán indicar el lugar de emplazamiento, que pueden ser varias alternativas.

Se dialoga sobre este tema, finalizándose con la conveniencia de oficiar a Essal, Sermin, Saca, solicitando facilidades por los terrenos del Parque Municipal, terreno municipal a la Chacra (lado del cementerio) y del Sr. Manuel Vargas en Gamboa.

Se leyó oficio N° 074 de fecha 19/7/94 de Alcaldía dirigido a la Fundación Andes, adjuntando proyecto de habilitación e implementación del Politécnico.

Ord. N° 77 de fecha 18/7/94 del Director del Liceo Politécnico, solicitando concesión de kiosko en Plaza de Armas, para venta de bebidas y cantones de linco.

Se acuerda por unanimidad el autorizarlo por el período de verano, ubicación en el sector de la caseta telefónica.

Oficio N° 77 de fecha 18/07/94 de la Asoc. de Fútbol de Castro, relacionado con el Campeonato Regional "Copa Vermont".

Of. Ord. N° 089 de fecha 13/07/94 del Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, indicando que apoyaran al municipio, actuando como contraparte técnica que evaluará el estudio de gestión de tránsito, en sus etapas de avance.

En Julio Muñoz, que la idea era que la Seremi de Transportes
hiciera el proyecto.

Se manda oficiar al Sr. Seremi solicitándole que ellos realicen
el proyecto y que la Municipalidad podría ^{aportar} con una parte del finan-
ciamiento.

Siendo los 19^{tos} fijos se retiró de la sesión el Sr. Alcalde y el
Concejal Sr. Mario Contreras por tener que asistir a una reunión
en el Liceo Politécnico.

Para a guisa de el Concejal Pon arlando Baez, Muñoz

Se da lectura al oficio N° 013 de fecha 17/01/94 enviado al Sr.
Contreras Regional y referido a informe sobre la licitación del
Servicio de Asco de Calles, Extracción de Basura y otros.

Se informa al Concejo que se le remitieron las solicitudes
de Seguro de Vida, que se encuentran en 3 cuantos de 0,83 U.F. c/u.
af. N° 0019 de fecha 5/1/94 de Saca sobre la conexión de luz al
gimnasio con un costo aproximado a los M\$ 500.- Se decide reu-
nir la próxima reunión, para estudiar su financiamiento.

Solicitud de fecha 17/01/94 del Comité de Agua Potable de San José
sobre manquera negra para agua potable a 23 vecinos del sector.

Analizado se acuerda por unanimidad transferir a la Jta. de
Vecinos de San José la suma de M\$ 70 que se disminuyen del
aporte a la Camp. Municipal para gastos operacionales.

af. ord. N° 05 de fecha 10/01/94, sobre proyecto de estacionamiento
controlador, indica que el que ofrece mas garantía para la municipalidad
en cuanto a ingresos es el del Sr. Ringele Mondaca.

El Concejo estima que la Dirección del Tránsito indique que
Tránsito debe realizar para otorgarle esto al Sr. Ringele Mondaca
o en el caso de una licitación pública, modo de operar el sistema.

Se le manda enviar al Sr. Director del Politécnico, comunicándole
el aporte de M\$ 11.659, destinadas a la habilitación de local para funciona-
miento al próximo año.

Solicitud de Pid Pid alto de fecha 12/01/94, planteando problema
agua potable.

El Concejo estima conveniente al que puedan sacar agua en los
de Verano desde un pozo que se ubicaría en la Escuela de Piranguine.

que se pase a Estudio y Proyecto este documento para que se vea la factibilidad de un proyecto.

Ordenario N° 12000/1 del Capitán de Puerto de Castro, indicando las playas volaneras de la comuna, que las municipalidades deberán colocar letreros de advertencia con leyenda informativa al público visitante de la prohibición de bañarse por no existir las medidas de seguridad.

Que se pase al P. O. M.

Conte del Comité Cooperador para el Progreso de Chilo de fecha 22/12/63 informando que la casa ubicada en García Reyes N° 596 está abierta para los estudiantes los cuales deben presentar solicitud.

Se pasará al Depto de Cultura y Camp. Municipal para su difusión.

Sr. Manuel Sanchez, que se defina en la Feria Magallanes hasta que para deben trabajar los que están instalados con kioscos, pues hay algunos que provocan problemas de tránsito como el ubicado en los Cañeros esp. Juan Saverat

Analizado el Concejo acuerda por unanimidad que la atención en la Feria Magallanes sea hasta los 15 horas para los que no son locatarios.

Sr. Manuel Sanchez, que se coloque un letrero en calle los Cañeros que diga tránsito suspendido de 7 a 15 horas pues mucha gente ingresa en sus vehículos y se encuentran con la calle cerrada haciéndole difícil el desplazarse. - Que se solicite a Utiabilidad el colaborar colocando asfalto en calle O' Higgins con Gambos para tapar un hoyo en la calzada.

Sr. Ignacio Tapia que se opusiera a los comandos electorales para que barren propaganda política y retiren letreros de la última elección de conformidad a la ley 18.600. - Que se dispusiera de analizar el mirador natural que es calle Alderete, sitio que pertenece a Bienes Nacionales.

Que se coloque en la punta de diamante viniendo desde Gambos otro disco de dirección obligada para que vehículos no vayan por calle Portales.

Sr. Julio Muñoz, que se inicien en los Angeles sala de Ruchun los trabajos para puente alternativa de agua por M\$ 15.000. - Que se opusiera a eso consultando si hay algún proyecto de agua potable y alcantarillado para el sector Quinta Romas. - Que se comenciará plantear a Cambiemos de Chile el problema que crean los vehículos parados y buses en la Feria. - Que se informe a los conductores de los ruidos y salidas.

Sr. Manuel Sanchez, que es mas conveniente comenzar con el

Sr. Comisario de Canaleineros.

Tabla próxima reunion 1) Lectura acta 2) correspondencia despachada
y recibida 3) Varios.

Principales materias: 1) distribución del saldo inicial de caja
2) adquirir los elementos para limpiar faros rípticos 3) Fijar
para los no locatarios de la Feria Magallanes la atención al público
hasta los 15 faros.

Se formaliza la reunion siendo las 22.45 horas.











